

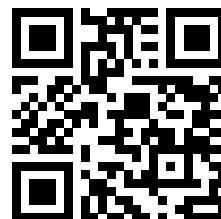
CÓDIGO DE CONVIVENCIA

DATOS INFORMATIVOS:

UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR 16 DE JUNIO

AMIE: 07H00058

VIGENCIA: 27-10-2023 hasta 26-10-2027



001-CZ7-07D02REGCC-07H00058-27102023

1. ACUERDOS Y COMPROMISOS

VIDA EN COMUNIDAD: son las formas de relacionamiento que tienen las personas en la coexistencia en un espacio determinado, sea físico, virtual o mixto. Este relacionamiento implica el respeto, reconocimiento y valoración de las múltiples diversidades que existen entre las personas que son parte de la comunidad educativa y la comunidad sobre la que tiene influencia la institución educativa. Además, de sus necesidades e intereses; donde construyan espacios en los cuales el relacionamiento sea digno, inclusivo, equitativo, igualitario, con el fin de que la comunidad se sienta bien y tenga una percepción de tranquilidad y seguridad alta en cuanto a su integridad personal como de sus pertenencias.

Actor

Acuerdos y compromisos

Actor	Acuerdos y compromisos
Estudiantes	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tomar conciencia sobre las consecuencias del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas y la orientación proporcionada sobre educación para la sexualidad integral frente a la prevención del embarazo en adolescentes y de las ETS-VIH y Sida. -Ser conscientes de una buena alimentación como parte de una vida saludable. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participar en las campañas organizadas por la Institución sobre el consumo de alimentos saludables, prevención en el consumo de alcohol, tabaco, drogas, así como; de educación para la sexualidad. -Respetar la individualidad de todas y todos los integrantes de la comunidad educativa. -Desarrollar hábitos adecuados para el consumo de alimentos saludables. -Asistir a nuestra Institución con una excelente presentación personal. -Ser responsables con nuestra integridad física. -Preservar nuestra salud, evitando el consumo de alcohol, tabaco, y otras drogas dentro y fuera de la Institución. -Informar a las autoridades en caso de tener conocimiento sobre la existencia del consumo o venta de alcohol, tabaco y otras sustancias dentro y fuera de la Institución. -A recibir charlas y exigir un control sobre la higiene y nutrición de los productos alimenticios que se deben consumir en el bar de la institución. <hr/> <p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tratar con justicia y cordialidad a todos los miembros de la comunidad educativa. -Mostrar una actitud tolerante para evitar agresiones, amenazas, insultos o molestias entre compañeros, compañeras y los miembros de la comunidad educativa. -Fortalecer la amistad y el respeto entre los compañeros y las compañeras para lograr una convivencia armónica. -No traer celulares, tablet o cualquier otro dispositivo electrónico que interfiera con el proceso de interaprendizaje. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cumplir los compromisos, leyes y demás disposiciones disciplinarias impartidas en la Institución. -Comunicar oportunamente a las autoridades las diferentes inquietudes y sugerencias con el fin de mejorar las relaciones interpersonales. -Mantener el respeto hacia las autoridades, personal docente y otros miembros de la institución. -Utilizar celulares y/o aparatos tecnológicos fuera de las actividades académicas. -Mantener una compostura adecuada en todos los eventos académicos, culturales, deportivos, sociales, planificados por la institución, dentro y fuera de ella. -Reconocer y rectificar sobre acciones indebidas en el aspecto académico y disciplinario que se pudieren suscitar, cumpliendo con las normas institucionales.

Actor	Acuerdos y compromisos
	<ul style="list-style-type: none">-Usar un lenguaje apropiado en el trato con los actores educativos.-Asistir a nuestra Institución de forma puntual, correctamente uniformados, evitando la utilización de piercings, gel, tatuajes, maquillaje, entre otros.-Practicar permanentemente normas de urbanidad.

<p>Profesionales de la educación y personal de la institución educativa</p>	<p>Autoridad máxima de la institución educativa</p>	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fomentar la actitud positiva en todas las actividades que fortalezcan el respeto a la diversidad. - Conservar en buen estado los recursos y materiales proporcionados por la Institución para el desarrollo de nuestras actividades. - Planificar y organizar las capacitaciones de acuerdo a las necesidades institucionales. - Gestionar con el ente regulador vial el control vehicular en la institución. - Socializar el reglamento interno de trabajo. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Evitar hacer juicios o criterios que afecten las relaciones interpersonales. -Situar rótulos en las áreas administrativas que fomenten el respeto entre los miembros de la comunidad educativa. - Cumplir eficientemente los procesos asignados según el campo de acción correspondiente. - Asistir puntualmente a nuestra institución. - Tratar a todos los miembros de la comunidad con consideración, respeto, aprecio y justicia. - Cumplir la jornada laboral de ocho (08) horas. - Supervisar y cumplir con el uso correcto del uniforme institucional. - Registrar de forma oportuna las marcaciones en el reloj biométrico. - Atender con respeto e igualdad a toda la comunidad educativa. - Participar en actividades académicas de forma activa. - Mantener reuniones frecuentes para tratar temas administrativos relevantes. - Asistir a capacitaciones continuas con el fin de prestar un servicio de calidad a nivel institucional. - Realizar la petición y seguimiento para que los agentes de tránsito colaboren con el control al ingreso y salida de estudiantes. -Elaborar informes mensuales sobre el estado de los bienes de la institución.
	<p>Docentes</p>	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precautelar las buenas relaciones sociales entre los miembros de la Institución. - Propiciar en nuestros estudiantes un trato respetuoso, siendo mediadores en la solución de conflictos. - Participar en procesos de capacitación y perfeccionamiento profesional. - Potenciar a nuestros estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje. - Crear un ambiente de aprendizaje positivo

y saludable, donde los estudiantes puedan desarrollarse plenamente.

COMPROMISO

- Desarrollar actividades con los y las estudiantes que propicien la práctica de valores.
- Motivar en los y las estudiantes el cumplimiento de normas para la convivencia armónica.
- Fomentar en los/las estudiantes hábitos responsables de estudio.
- Cumplir los estándares de calidad educativa establecidos por el Ministerio de Educación.
- Cumplir los horarios establecidos para la ejecución de actividades de planificación entre otras inherentes a nuestra función.
- Asistir a la institución educativa con quince minutos de anticipación a sus respectivos partes y formación.
- Cumplir con el buen uso del uniforme dentro y fuera de la institución.
- Asistir con el uniforme según horario establecido por las autoridades.
- Generar una comunicación asertiva entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Evaluar con justicia valorando las aptitudes, capacidades, destrezas y respetando las diferencias individuales.
- Trabajar en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) aplicando estrategias y técnicas apropiadas.
- Comunicar oportunamente a las madres, los padres de familia o representantes legales

Profesional(es) del Departamento de Consejería Estudiantil

ACUERDO

- Fomentar la actitud positiva en todas las actividades que fortalezcan el respeto a la diversidad.
- Conservar en buen estado los recursos y materiales proporcionados por la Institución para el desarrollo de nuestras actividades.
- Planificar y organizar las capacitaciones de acuerdo a las necesidades institucionales.
- Gestionar con el ente regulador vial el control vehicular en la institución.
- Socializar el reglamento interno de trabajo.

COMPROMISO

- Evitar hacer juicios o criterios que afecten las relaciones interpersonales.
- Situvar rótulos en las áreas administrativas que fomenten el respeto entre los miembros de la comunidad educativa.
- Cumplir eficientemente los procesos asignados según el campo de acción

	<p>correspondiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistir puntualmente a nuestra institución. - Tratar a todos los miembros de la comunidad con consideración, respeto, aprecio y justicia. - Cumplir la jornada laboral de ocho (08) horas. - Supervisar y cumplir con el uso correcto del uniforme institucional. - Registrar de formar oportuna las marcaciones en el reloj biométrico. - Atender con respeto e igualdad a toda la comunidad educativa. - Participar en actividades académicas de forma activa. - Mantener reuniones frecuentes para tratar temas administrativos relevantes. - Asistir a capacitaciones continuas con el fin de prestar un servicio de calidad a nivel institucional. - Realizar la petición y seguimiento para que los agentes de tránsito colaboren con el control al ingreso y salida de estudiantes. -Elaborar informes mensuales sobre el estado de los bienes de la institución.
<p>Inspector(es)/subinspector(es)</p>	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fomentar la actitud positiva en todas las actividades que fortalezcan el respeto a la diversidad. - Conservar en buen estado los recursos y materiales proporcionados por la Institución para el desarrollo de nuestras actividades. - Planificar y organizar las capacitaciones de acuerdo a las necesidades institucionales. - Gestionar con el ente regulador vial el control vehicular en la institución. - Socializar el reglamento interno de trabajo. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Evitar hacer juicios o criterios que afecten las relaciones interpersonales. -Situar rótulos en las áreas administrativas que fomenten el respeto entre los miembros de la comunidad educativa. - Cumplir eficientemente los procesos asignados según el campo de acción correspondiente. - Asistir puntualmente a nuestra institución. - Tratar a todos los miembros de la comunidad con consideración, respeto, aprecio y justicia. - Cumplir la jornada laboral de ocho (08) horas. - Supervisar y cumplir con el uso correcto del uniforme institucional. - Registrar de formar oportuna las marcaciones en el reloj biométrico.

	<ul style="list-style-type: none"> - Atender con respeto e igualdad a toda la comunidad educativa. - Participar en actividades académicas de forma activa. - Mantener reuniones frecuentes para tratar temas administrativos relevantes. - Asistir a capacitaciones continuas con el fin de prestar un servicio de calidad a nivel institucional. - Realizar la petición y seguimiento para que los agentes de tránsito colaboren con el control al ingreso y salida de estudiantes. -Elaborar informes mensuales sobre el estado de los bienes de la institución.
<p>Personal de servicio</p>	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fomentar la actitud positiva en todas las actividades que fortalezcan el respeto a la diversidad. - Conservar en buen estado los recursos y materiales proporcionados por la Institución para el desarrollo de nuestras actividades. - Planificar y organizar las capacitaciones de acuerdo a las necesidades institucionales. - Gestionar con el ente regulador vial el control vehicular en la institución. - Socializar el reglamento interno de trabajo. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Evitar hacer juicios o criterios que afecten las relaciones interpersonales. -Situar rótulos en las áreas administrativas que fomenten el respeto entre los miembros de la comunidad educativa. - Cumplir eficientemente los procesos asignados según el campo de acción correspondiente. - Asistir puntualmente a nuestra institución. - Tratar a todos los miembros de la comunidad con consideración, respeto, aprecio y justicia. - Cumplir la jornada laboral de ocho (08) horas. - Supervisar y cumplir con el uso correcto del uniforme institucional. - Registrar de formar oportuna las marcaciones en el reloj biométrico. - Atender con respeto e igualdad a toda la comunidad educativa. - Participar en actividades académicas de forma activa. - Mantener reuniones frecuentes para tratar temas administrativos relevantes. - Asistir a capacitaciones continuas con el fin de prestar un servicio de calidad a nivel institucional. - Realizar la petición y seguimiento para que los agentes de tránsito colaboren con el

	<p>control al ingreso y salida de estudiantes. -Elaborar informes mensuales sobre el estado de los bienes de la institución.</p>
<p>Docentes de apoyo a la inclusión</p>	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precautelar las buenas relaciones sociales entre los miembros de la Institución. - Propiciar en nuestros estudiantes un trato respetuoso, siendo mediadores en la solución de conflictos. - Participar en procesos de capacitación y perfeccionamiento profesional. - Potenciar a nuestros estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje. - Crear un ambiente de aprendizaje positivo y saludable, donde los estudiantes puedan desarrollarse plenamente. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actividades con los y las estudiantes que propicien la práctica de valores. - Motivar en los y las estudiantes el cumplimiento de normas para la convivencia armónica. - Fomentar en los/las estudiantes hábitos responsables de estudio. - Cumplir los estándares de calidad educativa establecidos por el Ministerio de Educación. - Cumplir los horarios establecidos para la ejecución de actividades de planificación entre otras inherentes a nuestra función. - Asistir a la institución educativa con quince minutos de anticipación a sus respectivos partes y formación. - Cumplir con el buen uso del uniforme dentro y fuera de la institución. - Asistir con el uniforme según horario establecido por las autoridades. - Generar una comunicación asertiva entre todos los miembros de la comunidad educativa. - Evaluar con justicia valorando las aptitudes, capacidades, destrezas y respetando las diferencias individuales. - Trabajar en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) aplicando estrategias y técnicas apropiadas. - Comunicar oportunamente a las madres, los padres de familia o representantes legales

Madres/padres o representantes legales

ACUERDOS

- Conocer el marco legal vigente emitido por las autoridades internas y externas, que regula el quehacer educativo referente a nuestros representados.
- Fomentar en nuestros representados el respeto a sus compañeros, docentes, autoridades, administrativos y de servicio dándoles ejemplo.
- Dialogar con nuestros representados sobre la labor que realiza la Institución en la formación y el desarrollo afectivo y comportamental de los/as estudiantes.
- Mantener una relación cordial con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Promover la realización de convivencias entre todos los actores educativos para una mejor integración y un buen vivir.
- Actuar de veedores del cumplimiento de las normas de comportamiento establecidas para el ingreso y la salida de estudiantes del establecimiento y uso del transporte.
- Promover el uso correcto de material auditivo y fomentar el contenido cultural artístico dentro y fuera de la comunidad educativa.
- Participar en las actividades académicas y administrativas en forma proactiva en beneficio de todos sus actores.
- Sensibilizar a nuestros representados sobre la condición social de cada familia.
- Gestionar convenios con instituciones de obra social.
- Proponer actividades de proyectos sobre los valores.

COMPROMISOS

- Seguir el debido proceso cuando nuestros representados incurran en un conflicto escolar, el mismo que será resuelto, a través de los mecanismos de resolución de conflictos siendo escuchados, en primer lugar, por la autoridad de la institución educativa y/o psicólogos que se desempeñen en el departamento del DECE sin la presencia de los padres de familia o representantes legales, luego se convocará a estudiantes y representantes para levantar un acta de mediación de acuerdos y compromisos cumpliendo lo que dice prevención y solución de conflictos en el ámbito educativo, según el Reglamento de la LOEI vigente.
- Seguir el debido proceso en la resolución de conflictos de nuestros representados.
- Mantener la calma al conocer sobre conflictos presentados con nuestros representados.
- Tomar acciones correctivas frente a situaciones de comportamiento relacionadas con nuestros representados.
- Comunicar a las autoridades incidentes observados entre estudiantes.
- Cumplir y hacer cumplir a nuestros representados la normativa legal con relación al comportamiento dentro y fuera de la Institución y el acta de compromiso firmada al inicio del año lectivo.
- Asistir en forma puntual al llamamiento institucional cuando seamos convocados y en caso de no poder acudir, justificar oportunamente ante el tutor y cumplir las resoluciones tomadas.

COMPROMISOS

- Enviar a nuestros representados correctamente uniformados,

- observando el corte de cabello reglamentario (varones), moño con malla (mujeres), evitando igualmente el uso de maquillaje.
- Brindar a nuestros representados un ambiente favorable y una atención de calidad dentro del hogar que contribuya al desarrollo de su salud mental.
 - Justificar personalmente, los atrasos forzosos o inasistencias de nuestros hijos e hijas obligatoria y oportunamente.
 - Contribuir responsablemente al sostenimiento de la UEP "16 de junio", cancelando puntualmente la pensión mensual (los cinco primeros días de cada mes) y otros compromisos adquiridos de mutuo acuerdo.
 - Dialogar inmediatamente con las autoridades de la Institución, en caso de tener dificultades económicas y hacer los correspondientes acuerdos, sabiendo que esto no afectará la posibilidad de que nuestros hijos lleven a cabo las actividades y evaluaciones regulares.
 - Ingresar a la institución de acuerdo a los horarios establecidos para la atención a los PPF.
 - Cumplir con los horarios de entrada y salida de la institución de nuestros representados.
 - Ingresar en forma diaria a la plataforma y medios de comunicación de la institución para informarnos de las faltas y novedades de nuestros representados, circulares y noticias actuales de la Institución
 - Notificar a la institución la actualización de datos personales.

COMPROMISOS

- Respetar en el exterior de la Institución los espacios asignados para el estacionamiento de vehículos particulares, del personal y del transporte escolar, observando su señalética.
- Asistir a las actividades de integración que realice la institución.
- Contribuir a mantener el buen nombre y prestigio institucional, en caso de inconformidad seguir el órgano regular para la solución de conflictos.
- Aplicar limitaciones al uso del internet con respecto al contenido no adecuado y orientar el buen uso del mismo en nuestros representados.
- Controlar el cumplimiento del respeto de nuestros representados a todos los actores educativos sin distinción alguna.
- Trabajar en autoestima para que nuestros representados se desarrollen integralmente en todos los ámbitos.
- Participar en charlas sobre raza y género que organice la Institución.
- Conocer aspectos y artículos relacionados con la Inclusión Educativa.
- Actualizar certificados externos que evidencian la necesidad educativa especial de nuestros representados.
- Respeto a todos los actores educativos sin ninguna distinción económica, social, racial.
- Participar activamente en actividades donde se fomente los valores.

RELACIONES CON EL ENTORNO FÍSICO Y AMBIENTAL: se refiere al efecto que tiene la manera en cómo las personas se relacionan con el entorno físico y ambiental, dentro del establecimiento educativo o en los espacios de la comunidad sobre la cual tiene influencia la institución educativa. Implica la importancia de cuidar el patrimonio y los bienes que son de uso común, también todas las acciones para mantenerlos en las condiciones óptimas que motiven su uso sin que signifique un riesgo para nadie. Además, implica el cuidado, protección y conservación de la naturaleza.

Actor	Acuerdos y compromisos
Estudiantes	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none">-Apoyar en el cuidado de los jardines y los espacios verdes de la institución. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none">-Cumplir con las acciones implementadas por la Institución para el cuidado y respeto del medio ambiente.-Utilizar adecuadamente los recipientes destinados a la clasificación de desechos.-Utilizar responsablemente los servicios básicos que brinda la Institución: agua, luz y teléfono.-Cuidar y proteger los espacios verdes de la Institución.-Participar en campañas sobre la importancia de reciclar.-Cuidar el medio ambiente a través del cultivo de plantas ornamentales.

<p>Profesionales de la educación y personal de la institución educativa</p>	<p>Autoridad máxima de la institución educativa</p>	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el cuidado y protección de las áreas verdes de la Institución. - Promover el cuidado de la infraestructura de la institución. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Situarse en sectores estratégicos carteles, afiches, entre otras publicaciones que incentiven en el personal, el ahorro de energía eléctrica, agua y el cuidado del medio ambiente. -Evitar el desperdicio de suministros de oficina. -Participar de las campañas de limpieza, reciclaje y ornamentación en el entorno de la institución y cuidado del medio ambiente. -Cumplir la normativa vigente para el cuidado de la infraestructura física y tecnológica de la Institución. -Utilizar adecuadamente las instalaciones físicas de la Institución. - Informar a las autoridades de forma inmediata sobre cualquier daño físico de las instalaciones. -Hacer uso correcto de los bienes muebles e inmuebles existentes en la institución.
	<p>Docentes</p>	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Motivar en los/as estudiantes el cuidado de los espacios verdes. - Incentivar el cuidado del medio ambiente como eje transversal en todas las áreas de estudio. - Fomentar acciones para crear cultura de reciclaje, reutilización y reducción de desechos. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar en los/as estudiantes la utilización adecuada de agua y energía eléctrica. - Promover en los/as estudiantes hábitos para el cuidado y preservación del medio ambiente. - Realizar salidas pedagógicas con las y los estudiantes para evidenciar la importancia de preservar el medio ambiente. - Exponer en las aulas información visual sobre la preservación del medio ambiente. - Desarrollar en el aula actividades que fomenten la cultura de reciclaje. - Supervisar en las áreas de recreación, patios, y áreas verdes el buen uso de los depósitos de desechos y materiales (Contenedor de reciclaje). - Proponer proyectos que fomenten la conservación y el cuidado del medio ambiente.

	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprovechar los recursos materiales que dispone la institución y protegerlos. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coadyuvar en el cuidado de los recursos e infraestructura física y tecnológica. - Utilizar y proteger adecuadamente las instalaciones físicas de la Institución. - Promover en las/os estudiantes el buen uso de los recursos didácticos, materiales y equipos tecnológicos brindados. - Utilizar los recursos tecnológicos con fines educativos y previa planificación. - Identificar y reportar a las autoridades de forma inmediata en caso de que exista algún daño en los recursos materiales de la institución.
<p>Profesional(es) del Departamento de Consejería Estudiantil</p>	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el cuidado y protección de las áreas verdes de la Institución. - Promover el cuidado de la infraestructura de la institución. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Situarse en sectores estratégicos carteles, afiches, entre otras publicaciones que incentiven en el personal, el ahorro de energía eléctrica, agua y el cuidado del medio ambiente. -Evitar el desperdicio de suministros de oficina. -Participar de las campañas de limpieza, reciclaje y ornamentación en el entorno de la institución y cuidado del medio ambiente. -Cumplir la normativa vigente para el cuidado de la infraestructura física y tecnológica de la Institución. -Utilizar adecuadamente las instalaciones físicas de la Institución. - Informar a las autoridades de forma inmediata sobre cualquier daño físico de las instalaciones. -Hacer uso correcto de los bienes muebles e inmuebles existentes en la institución.
<p>Inspector(es)/subinspector(es)</p>	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el cuidado y protección de las áreas verdes de la Institución. - Promover el cuidado de la infraestructura de la institución. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Situarse en sectores estratégicos carteles, afiches, entre otras publicaciones que incentiven en el personal, el ahorro de energía eléctrica, agua y el cuidado del medio ambiente. -Evitar el desperdicio de suministros de oficina.

	<ul style="list-style-type: none"> -Participar de las campañas de limpieza, reciclaje y ornamentación en el entorno de la institución y cuidado del medio ambiente. -Cumplir la normativa vigente para el cuidado de la infraestructura física y tecnológica de la Institución. -Utilizar adecuadamente las instalaciones físicas de la Institución. - Informar a las autoridades de forma inmediata sobre cualquier daño físico de las instalaciones. -Hacer uso correcto de los bienes muebles e inmuebles existentes en la institución.
<p>Personal de servicio</p>	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el cuidado y protección de las áreas verdes de la Institución. - Promover el cuidado de la infraestructura de la institución. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Situarse en sectores estratégicos carteles, afiches, entre otras publicaciones que incentiven en el personal, el ahorro de energía eléctrica, agua y el cuidado del medio ambiente. -Evitar el desperdicio de suministros de oficina. -Participar de las campañas de limpieza, reciclaje y ornamentación en el entorno de la institución y cuidado del medio ambiente. -Cumplir la normativa vigente para el cuidado de la infraestructura física y tecnológica de la Institución. -Utilizar adecuadamente las instalaciones físicas de la Institución. - Informar a las autoridades de forma inmediata sobre cualquier daño físico de las instalaciones. -Hacer uso correcto de los bienes muebles e inmuebles existentes en la institución.
<p>Docentes de apoyo a la inclusión</p>	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Motivar en los/as estudiantes el cuidado de los espacios verdes. - Incentivar el cuidado del medio ambiente como eje transversal en todas las áreas de estudio. - Fomentar acciones para crear cultura de reciclaje, reutilización y reducción de desechos. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar en los/as estudiantes la utilización adecuada de agua y energía eléctrica. - Promover en los/as estudiantes hábitos para el cuidado y preservación del medio ambiente. - Realizar salidas pedagógicas con las y los

	<p>estudiantes para evidenciar la importancia de preservar el medio ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exponer en las aulas información visual sobre la preservación del medio ambiente. - Desarrollar en el aula actividades que fomenten la cultura de reciclaje. - Supervisar en las áreas de recreación, patios, y áreas verdes el buen uso de los depósitos de desechos y materiales (Contenedor de reciclaje). - Proponer proyectos que fomenten la conservación y el cuidado del medio ambiente. <p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprovechar los recursos materiales que dispone la institución y protegerlos. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coadyuvar en el cuidado de los recursos e infraestructura física y tecnológica. - Utilizar y proteger adecuadamente las instalaciones físicas de la Institución. - Promover en las/os estudiantes el buen uso de los recursos didácticos, materiales y equipos tecnológicos brindados. - Utilizar los recursos tecnológicos con fines educativos y previa planificación. - Identificar y reportar a las autoridades de forma inmediata en caso de que exista algún daño en los recursos materiales de la institución.
<p>Profesionales del Departamento de Inclusión Educativa</p>	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el cuidado y protección de las áreas verdes de la Institución. - Promover el cuidado de la infraestructura de la institución. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Situarse en sectores estratégicos carteles, afiches, entre otras publicaciones que incentiven en el personal, el ahorro de energía eléctrica, agua y el cuidado del medio ambiente. -Evitar el desperdicio de suministros de oficina. -Participar de las campañas de limpieza, reciclaje y ornamentación en el entorno de la institución y cuidado del medio ambiente. -Cumplir la normativa vigente para el cuidado de la infraestructura física y tecnológica de la Institución. -Utilizar adecuadamente las instalaciones físicas de la Institución. - Informar a las autoridades de forma inmediata sobre cualquier daño físico de las instalaciones. -Hacer uso correcto de los bienes muebles e inmuebles existentes en la institución.

<p>Madres/padres o representantes legales</p>	<p>ACUERDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Motivar el cuidado de aulas y mobiliario de la Institución. -Gestionar la donación de bienes materiales necesarios para la institución. -Inculcar en nuestros representados el respeto por la honra y los bienes ajenos. -Generar en nuestros representados una cultura de reciclaje, reutilización y reducción de desechos y el buen uso de los servicios básicos, en el hogar, la Institución, entre otros. -Colaborar con la Institución en la ejecución de campañas y programas sobre el cuidado del medioambiente. <p>COMPROMISOS</p> <p>Cumplir y hacer cumplir el acta de compromiso firmada al inicio del año lectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reponer bienes mal utilizados y deteriorados por nuestros representados. -Colaborar al finalizar el periodo académico con el mantenimiento del mobiliario del aula (pupitres, paredes, pizarra, escritorio) en corresponsabilidad con la institución. -Estar informados sobre el uso que den nuestros representados a instalaciones de la institución, equipos de informática, audiovisuales, de laboratorio. -Cuidar las instalaciones físicas de la Institución. -Realizar mingas quimestrales dentro y fuera del aula. -Controlar que nuestros representados no lleven a la Institución materiales y objetos de valor. -Cumplir las normas de Seguridad de las Instalaciones. -Concienciar en nuestros representados el cuidado del medio ambiente a través de la siembra de árboles, cultivo de plantas ornamentales, el cuidado de jardines y espacios verdes de la institución y del hogar. -Utilizar el agua y energía eléctrica adecuadamente dentro y fuera de la Institución. -Utilizar productos que contribuyan al cuidado y protección del medio ambiente.
---	---

LA ACTUACIÓN EN LA DINÁMICA EDUCATIVA E INSTITUCIONAL: hace referencia a las formas en las cuales cada persona colabora en el desarrollo de las actividades propias de la dinámica educativa e institucional, y, el reconocimiento de aquellos elementos que fortalecen el propósito e identidad institucional. Implica el aprovechamiento y valoración de los tiempos y los esfuerzos que cada miembro de la comunidad educativa empeña en el desarrollo de todas las actividades que se generan para garantizar un proceso de enseñanza y aprendizaje integral.

Actor	Acuerdos y compromisos
-------	------------------------

Actor	Acuerdos y compromisos
Estudiantes	<p>ACUERDO -Observar las recomendaciones acerca del buen uso y cuidado de los recursos materiales, bienes e instalaciones de la institución.</p> <p>COMPROMISO -Respetar y mantener en orden todas las dependencias, los espacios recreativos, áreas de estudio, áreas de alimentación (bares y comedores), aulas, baños, pupitres, laboratorios, entre otros, al servicio de los estudiantes. -Asumir nuestra responsabilidad ante la destrucción de los bienes de la institución ocasionados. -Utilizar responsablemente las áreas que brinda la Institución para el desarrollo de las actividades académicas: biblioteca, audiovisuales, laboratorios, bares entre otras. -Cuidar el material didáctico proporcionado por la Institución.</p> <hr/> <p>ACUERDO -Participar activamente en las actividades académicas, sociales, culturales, deportivas, organizadas por la Institución a nivel interno y externo.</p> <p>COMPROMISO -Revisar constantemente la página web, plataforma y redes sociales de la institución para informarnos sobre las diferentes disposiciones y novedades en nuestra Unidad Educativa. -Cumplir a cabalidad con las tareas encomendadas para obtener una evaluación óptima y alcanzar los niveles de rendimiento requeridos. -Participar en las actividades académicas y deportivas internas, e intercolegiales organizadas por la Institución. -Representar a la Institución con honor, disciplina y lealtad dentro y fuera de ella. -Participar activamente en los diferentes actos y ceremonias cívicas-culturales programados por la Institución, guardando la debida compostura. -Portar los materiales de trabajo necesarios para nuestro aprendizaje. -Cuidar nuestras pertenencias personales para evitar inconvenientes que interfieran en las relaciones interpersonales con los actores educativos. -Elegir y ser elegidos para formar parte de las diferentes asociaciones estudiantiles, según lo establecido en la LOEI, su reglamento y el presente Código de Convivencia. -Demandar confidencialidad sobre asuntos personales, tratados con algún miembro de la comunidad educativa. -Respetar la integridad física y psicológica de los miembros de la comunidad educativa.</p>

<p>Profesionales de la educación y personal de la institución educativa</p>	<p>Autoridad máxima de la institución educativa</p>	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en eventos que contribuya a la participación democrática. - Fomentar el bienestar físico y psicológico del personal de la institución. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Apoyar a la Institución en las actividades programadas para la participación estudiantil. -Realizar actividades de integración para todo el personal de la UEP 16 de junio. - Realizar actividades sociales, culturales y deportivas
	<p>Docentes</p>	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Supervisar el cumplimiento de las normas y reglas en el aula. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el respeto de las normas y reglas las cuales proporcionan una estructura y un sentido de orden en el entorno educativo. Al respetarlas, se promueve la disciplina y se crea un ambiente propicio para el aprendizaje, donde todos los estudiantes pueden desarrollarse de manera adecuada. <p>COM</p> <hr/> <p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover actividades académicas, culturales, deportivas y sociales en la que participen los estudiantes. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respetar los derechos de los demás. - Ser responsables en nuestros actos y asumir consecuencias. - Apoyar en la ejecución de actividades de los estudiantes en clubes, talleres, entre otros. - Participar en las actividades de integración institucional. - Aplicar adaptaciones curriculares de acuerdo a la Necesidades Educativas Especiales. - Promover el correcto uso del tiempo libre con los/as estudiantes con actividades de motivación, valores y disciplina.
	<p>Profesional(es) del Departamento de Consejería Estudiantil</p>	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en eventos que contribuya a la participación democrática. - Fomentar el bienestar físico y psicológico del personal de la institución. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Apoyar a la Institución en las actividades programadas para la participación estudiantil. -Realizar actividades de integración para todo el personal de la UEP 16 de junio.

	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar actividades sociales, culturales y deportivas
Inspector(es)/subinspector(es)	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en eventos que contribuya a la participación democrática. - Fomentar el bienestar físico y psicológico del personal de la institución. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Apoyar a la Institución en las actividades programadas para la participación estudiantil. -Realizar actividades de integración para todo el personal de la UEP 16 de junio. - Realizar actividades sociales, culturales y deportivas
Personal de servicio	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en eventos que contribuya a la participación democrática. - Fomentar el bienestar físico y psicológico del personal de la institución. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Apoyar a la Institución en las actividades programadas para la participación estudiantil. -Realizar actividades de integración para todo el personal de la UEP 16 de junio. - Realizar actividades sociales, culturales y deportivas
Docentes de apoyo a la inclusión	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Supervisar el cumplimiento de las normas y reglas en el aula. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el respeto de las normas y reglas las cuales proporcionan una estructura y un sentido de orden en el entorno educativo. Al respetarlas, se promueve la disciplina y se crea un ambiente propicio para el aprendizaje, donde todos los estudiantes pueden desarrollarse de manera adecuada. <p>COM</p>
	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover actividades académicas, culturales, deportivas y sociales en la que participen los estudiantes. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respetar los derechos de los demás. - Ser responsables en nuestros actos y asumir consecuencias. - Apoyar en la ejecución de actividades de los estudiantes en clubes, talleres, entre otros. - Participar en las actividades de integración institucional. - Aplicar adaptaciones curriculares de

	<p>acuerdo a la Necesidades Educativas Especiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover el correcto uso del tiempo libre con los/as estudiantes con actividades de motivación, valores y disciplina.
Madres/padres o representantes legales	<p>ACUERDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proponer iniciativas y sugerencias que contribuyan al mejoramiento de la Institución conforme las normas vigentes. -Notificar con anticipación las diferentes actividades académicas, culturales, deportivas, en las que participen nuestros representados y los logros alcanzados. -Promover el trabajo responsable en clases. <p>COMPROMISOS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Revisar los textos y material de estudio de nuestros representados para verificar el total cumplimiento de las actividades. -Revisar diariamente el horario de clases para controlar que el estudiante asista con los materiales requeridos. -Dedicar tiempo a nuestros representados para desarrollar hábitos adecuados de trabajo y estudio. -Apoyar a nuestros representados en la participación de eventos científicos, culturales, académicos y deportivos de trascendencia requeridos por la Institución. -Fomentar en nuestros representados la libre participación y ejercicio pleno de sus derechos. -Participar activa y democráticamente en las diferentes actividades académicas, culturales, deportivas que convoque la Institución.

ESTILO DE VIDA DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL: se refiere los hábitos relacionados con los aspectos físico, emocional y social que cada persona desarrolla en el transcurso de su vida a través de las múltiples interacciones que tiene en los entornos en donde se desenvuelve. Implica el cuidado de la salud, la reproducción de hábitos de higiene y cuidado personal, de nutrición, recreación y ocio saludables de toda la comunidad educativa.

Actor	Acuerdos y compromisos
Estudiantes	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ser conscientes y tolerantes, respetando la diversidad e ideologías de los actores educativos. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Respetar la interculturalidad y pluriculturalidad de los actores educativos del establecimiento. -Evitar el uso de sobrenombres con los miembros de la comunidad educativa respetando su identidad y género.

Profesionales de la educación y personal de la institución educativa	Autoridad máxima de la institución educativa	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar en las campañas de prevención de salud organizadas en la Institución. - Participar activamente en el proyecto de medicina preventiva. - Motivar el cuidado de nuestra salud. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la participación de organismos externos e internos para el desarrollo de charlas y conferencias relacionadas con la promoción de la salud física y mental del personal de la institución. - Realizar campañas culturales para la prevención de alcohol y drogas.
	Docentes	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Motivar en los/as estudiantes el cuidado integral de la salud. - Motivar a los estudiantes para que cuiden integralmente su salud sexual. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar en los/as estudiantes hábitos de aseo dentro y fuera del aula. - Promover en los/as estudiantes una alimentación adecuada. - Proporcionar información adecuada y precisa sobre causas y consecuencias del consumo de alcohol, drogas, entre otras sustancias. - Participar en las actividades y campañas institucionales de prevención de la salud. - Concienciar en los padres, madres de familia o representantes legales de los y las estudiantes el envío de una lonchera saludable y la correcta alimentación diaria de sus representados. - Proporcionar información precisa y confiable: Es fundamental brindar a los estudiantes información basada en evidencia sobre la salud sexual. - Promover el diálogo abierto: Organizar charlas, talleres o debates sobre temas relacionados con la salud sexual puede ser muy efectivo para motivar a los estudiantes. - Enfatizar la importancia del autocuidado, la salud sexual y la responsabilidad por su bienestar.
	Profesional(es) del Departamento de Consejería Estudiantil	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar en las campañas de prevención de salud organizadas en la Institución. - Participar activamente en el proyecto de medicina preventiva. - Motivar el cuidado de nuestra salud. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la participación de organismos externos e internos para el desarrollo de charlas y conferencias relacionadas con la

	<p>promoción de la salud física y mental del personal de la institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realizar campañas culturales para la prevención de alcohol y drogas.
Inspector(es)/subinspector(es)	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar en las campañas de prevención de salud organizadas en la Institución. - Participar activamente en el proyecto de medicina preventiva. - Motivar el cuidado de nuestra salud. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la participación de organismos externos e internos para el desarrollo de charlas y conferencias relacionadas con la promoción de la salud física y mental del personal de la institución. -Realizar campañas culturales para la prevención de alcohol y drogas.
Personal de servicio	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar en las campañas de prevención de salud organizadas en la Institución. - Participar activamente en el proyecto de medicina preventiva. - Motivar el cuidado de nuestra salud. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la participación de organismos externos e internos para el desarrollo de charlas y conferencias relacionadas con la promoción de la salud física y mental del personal de la institución. -Realizar campañas culturales para la prevención de alcohol y drogas.
Docentes de apoyo a la inclusión	<p>ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Motivar en los/as estudiantes el cuidado integral de la salud. - Motivar a los estudiantes para que cuiden integralmente su salud sexual. <p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar en los/as estudiantes hábitos de aseo dentro y fuera del aula. - Promover en los/as estudiantes una alimentación adecuada. - Proporcionar información adecuada y precisa sobre causas y consecuencias del consumo de alcohol, drogas, entre otras sustancias. - Participar en las actividades y campañas institucionales de prevención de la salud. - Concienciar en los padres, madres de familia o representantes legales de los y las estudiantes el envío de una lonchera saludable y la correcta alimentación diaria de sus representados. - Proporcionar información precisa y confiable: Es fundamental brindar a los

estudiantes información basada en evidencia sobre la salud sexual.

- Promover el diálogo abierto: Organizar charlas, talleres o debates sobre temas relacionados con la salud sexual puede ser muy efectivo para motivar a los estudiantes.
- Enfatizar la importancia del autocuidado, la salud sexual y la responsabilidad por su bienestar.

Madres/padres o representantes legales

ACUERDOS

- Participar en los programas del cuidado y promoción de salud que brinde la Institución.
- Gestionar con entidades especializadas el asesoramiento en el área de nutrición y factores de riesgo.
- Motivar el cuidado de la salud de nuestros representados elaborando material publicitario con relación a la salud.
- Firmar un acta de autorización, facultando a la institución, para que se realice la inspección de los bienes personales de nuestros representados cuando el caso lo amerite.
- Promover actividades deportivas que fomenten la salud y la integración familiar.
- Precautelar la salud para evitar el contagio de las enfermedades en los niños.

COMPROMISOS

- Inculcar en nuestros representados las reglas básicas de higiene personal.
- Enviar a nuestros representados a la Institución con una presentación personal impecable.
- Realizar controles médicos periódicos a nuestros representados para preservar su salud.
- Sensibilizar al enviar a los estudiantes cuando estén delicados de salud.
- Presentar los certificados médicos requeridos por la institución para la actualización de la ficha médica de nuestros representados.
- Proporcionar a nuestros representados una alimentación balanceada.
- Enviar a nuestros representados una lonchera con alimentos variados y saludables.
- Brindar atención y control en las actividades sociales u otras que realizan nuestros representados para preservar su salud mental.
- Orientar e informar a nuestros representados oportunamente sobre la prevención de embarazos y enfermedades sexuales en los adolescentes.
- Informar a la Institución y al organismo competente, en caso de la existencia de un embarazo fortuito en nuestras representadas.
- Facilitar a las autoridades la revisión de los bienes materiales de nuestros representados cuando el caso que lo amerite.
- Orientar a nuestros representados sobre las consecuencias del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, además sobre sexualidad integral, prevención del embarazo en adolescentes y de las ETS VIH y Sida.
- Asistir como delegado a la supervisión en la higiene del bar en caso de ser parte de la comisión.

2. MECANISMOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Nombre del mecanismo	Subniveles/Niveles de aplicación
<ol style="list-style-type: none"> 1. La autoridad institucional informará al Gobierno Escolar la falta de involucramientos de algún representante de la comunidad educativa cuando ha sido convocados a ser parte de la toma de decisiones. 2. Informar a la autoridad competente la omisión 	[INICIAL 2, PREPARATORIA]
<ol style="list-style-type: none"> 1. educativa institucional la acción de incumplimiento u omisión de este acuerdo por parte de algún miembro de la comunidad educativa. 2. Diálogo y retroalimentación con expertos. 3. Participar en círculos restaurativos. 4. Implementar procesos de me 	[BASICA ELEMENTAL, BASICA MEDIA]
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informar a la autoridad educativa institucional la acción negativa, incumplimiento u omisión de este acuerdo por parte de algún miembro de la comunidad educativa. 2. Diálogo y retroalimentación con expertos. 3. Participar en círculos restaurativos 	[BASICA SUPERIOR]
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informar a la autoridad educativa institucional los casos o acciones que pongan en peligro la salud física y mental de los estudiantes y demás actores educativos. 2. Diálogo y retroalimentación con expertos. 3. Participar en círculos restaurativos 	[CIENCIAS, TECNICO]

3. INSTANCIAS PARA LA SOLUCION ALTERNATIVA DE CONFLICTOS

Funcionamiento	Cobertura de la instancia	Integrantes	
		Grupo/Cargo	Nombre
SE UTILIZARÁ LOS CONTACTOS DE CADA INTEGRANTE ESTUDIANTE 0969618577 DOCENTE 0964141602 PADRE DE FAMILIA 0990028779	[INICIAL 2, PREPARATORIA]	Estudiantes	Sanchez Bravo Arlet Natasha
		Personal de la Institución	Pérez Caicedo Maritza Fernanda
		Familiares	Pizarro Abad Kerly Alicia

Funcionamiento	Cobertura de la instancia	Integrantes	
		Grupo/Cargo	Nombre
SE UTILIZARÁ LOS CONTACTOS DE CADA INTEGRANTE ESTUDIANTE 0982610703 DOCENTE 0985073433 PADRE DE FAMILIA 0963264437	[BASICA ELEMENTAL, BASICA MEDIA]	Estudiantes	FERNANDEZ CRIOLLO BYRON JEREMY
		Personal de la Institución	AGILA RAMIREZ ALEXANDRA PATRICIA
		Familiares	ROJAS DE MARTINEZ MARIA OTILIA
SE UTILIZARÁ LOS CONTACTOS DE CADA INTEGRANTE ESTUDIANTE 0969927221 DOCENTE 0995599775 PADRE DE FAMILIA 0989041057	[BASICA SUPERIOR]	Estudiantes	Valarezo Ruiz Dayana Valentina
		Personal de la Institución	Enríquez Erreis Elena Hydee
		Familiares	Valarezo Vanegas Sergio Fabian
SE UTILIZARÁ LOS CONTACTOS DE CADA INTEGRANTE ESTUDIANTE 0980357750 DOCENTE 0981784550 PADRE DE FAMILIA 0991765894	[CIENCIAS, TECNICO]	Estudiantes	Vegay Sacon Keycha Chiley
		Personal de la Institución	Morocho Maji Judith Estefania
		Familiares	Serrano Gómez Darwin Eduardo

4. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Para aquellas situaciones que no puedan ser resueltas a través de mecanismos alternativos de resolución de conflictos, por constituir situaciones de violencia, se deberán implementar aplicar las rutas y protocolos correspondientes, con la finalidad de que se establezcan las medidas de protección de manera oportuna.

5. GOBIERNO ESCOLAR

Modalidad	Integrante	Nombres
MATUTINA	Rector/Director/Líder	MORENO MORENONINFA COROMOTO